

SOLUCIONES ESTRATEGICAS SOLSTRAT S.A.

POLITICAS CONTABLES

La Compañía SOLSTRAT S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el 09 de noviembre de 2018 en el cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de noviembre de 2018, cuya actividad económica es brindar servicios de asesoría corporativa y empresarial a personas jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, especialmente en las áreas administrativas, financieras y contables así como proveer soluciones tecnológicas y de consultoría, gestión, elaboración, mantenimiento y explotación de aplicaciones informáticas.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías en sus resoluciones No. 08.G.DSC del 20 Noviembre del 2008, y la Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, se adoptarán las siguientes políticas para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan los estado financieros.

El sistema contable en el cual se registrará las operaciones de la Compañía será el Focal Point.

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Comprende el efectivo disponible y depósitos a las vista en bancos de libre disponibilidad.
- Cuentas por Cobrar: De acuerdo a las políticas internas de Solstrat S.A., no existen créditos, por lo tanto al momento del cierre anual se evaluará los valores que queden pendientes y de ser el caso se realizará el cálculo del deterioro del valor en el tiempo.
- Propiedad Planta y Equipos: Las adquisiciones superiores a \$750,00 será considerado Activo Fijo y se depreciarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:
 - Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual.
 - Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
 - Vehículos, equipos de transporte 20% anual.
 - Equipos de cómputo y software 33% anual.
- a) La valuación de las propiedades planta y equipos se realizarán cada 5 años a través de un perito evaluador calificado, de ser necesario.
- Cuentas por Pagar: Mantener un periodo promedio de pago no mayor a 30 días.
- Beneficios Sociales: Las provisiones y el pago correspondientes a los beneficios de empleados se realizarán de acuerdo al código laboral.

- **Impuestos Fiscales:** Las cuentas de Impuestos Fiscales se llevarán de acuerdo a las normativas tributarias vigentes cuando se realice cada cierre de ejercicio económico.
- **Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva Facultativa:** Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Estas políticas contables se aplicarán a partir del año 2018 y de ser el caso se revisarán anualmente, de acuerdo al giro del negocio y a los cambios que se puedan producir para la aplicación de NIIF.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018

1. Efectivo y Equivalente de efectivo:

	31/12/2018
Bancos	38,458.50
Total	38,458.50

(1) Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente de bancos locales.

2. Cuentas y Documentos por Cobrar:

	31/12/2018
Compañías Relacionadas	3,746.75
Otras Compañías por Cobrar	1,790.41
Total	5,537.16

Estos valores fueron cancelados en su totalidad en Enero 2019.

3. Impuestos por cobrar:

	31/12/2018
Crédito tributario Imp. Renta	1,398.41
IVA Retenido	4,876.20
Crédito tributario IVA	20,320.52
Total	26,595.13

4. Otros Activos a Largo Plazo

	31/12/2018
Programas	160,513.06
Total	160,513.06

5. Cuentas y Documentos por Pagar:

	31/12/2018
Ctas. Ctes. Empleados	26.50
Proveedores Locales	106,361.06
Total	106,387.56

6. Impuestos y Otras Obligaciones Legales por Pagar:

	31/12/2018
Imp. a la Renta Retenido a Terceros	3,383.86
Imp. a la Renta Retenido a Empleados	3,039.85
Iva por Pagar	8,487.03
Imp.al Valor Agregado Ret.a Terceros	214.48
Planilla de Aportes al IESS por Pagar	12,660.55
Préstamos Quirografarios	1,284.77
Préstamos Hipotecarios	5,282.64
Total	34,353.18

7. Capital Social:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de US.100,000.00 que corresponde a 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US.1.00 cada una.

8. Impuesto a la Renta:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las Leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía fue la siguiente:

	2018
Resultado del ejercicio	(17,243.59)
Más: Gastos no deducibles locales	0.59
Base imponible del impuesto a la renta	(17,243.00)

9. Ingresos:

Los ingresos corresponden principalmente al valor que se cobra por el servicio de asesoría corporativa y empresarial a empresas relacionadas y no relacionadas, en las áreas administrativas, financieras y contables.

10. Costos y Gastos:

Los costos y gastos de la compañía corresponden a los generados para el desarrollo del giro del negocio.

	31/12/2018
Costo de Personal	76,747.84
Gasto de Operación y Propiedad	1,146.88
Gastos Generales Administrativos	10,074.07
Total	87,968.79

11. Hechos subsecuentes:

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Sr. Claus Riemann Torres
Representante Legal



Ing. Marcos Montoya
Contador